

Guayaquil, Mayo 18 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRACTORES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A. "TRACMASA"
Ciudad.-

Estimados señores:

Despues de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de TRACMASA comunico lo siguiente:

MI exámen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad General - mente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de TRACMASA a Diciembre 31 del 2003, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

